**ANEXO 1**

**FORMATO PARA LA POSTULACIÓN DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del establecimiento educativo (EE) | CER AGUA BLANCAI.E COLEGIO INTEGRADO CAMPO DOS |
| Código DANE del establecimiento educativo (EE) | 254109000177254810000394 |
| Nombres y apellidos del (de los) tutor(es) (CDA) | HERNANDO RAMIREZ CORZO SAMUEL GONZALES CARRILLOLUDDY YAJAIRA CRISTANCHO |
| Nombres y apellidos de los docentes (CDA) | GIBET ALEXANDRA AMAYA CLAROINGRID JHOANNA BARBOSA GÓMEZLUDDARY BOHÓRQUEZ CASADIEGOSVICTOR GRANDOS OSORIO AMERICA CARVAJALDAYANNA BLANCOSANDRA LEÓN  |
| Zona del EE (rural – urbana) | Rural |
| Describa el o los establecimientos educativos: (Número de sedes, cantidad y principales características de los docentes y directivos docentes.)  | 1 El CER AGUA BLANCA se encuentra ubicado en el municipio de Bucarasica Norte de Santander, cuenta con siete sedes educativas.La I.E COLEGIO INTEGRADO CAMPO DOS está ubicado en el municipio de Tibú Norte de Santander, cuenta con 1 sede educativa principal.El número de estudiantes son 25 por centro educativo e I.E.Dos directivos docentes y seis docentes de las instituciones focalizadas.Las características de los docentes licenciados en educación básica, y licenciados en pedagogía, una gran experiencia en la parte pedagógica. |
| Número de docentes que participan en la experiencia significativa. | CDA TUTORES: 3 docentes licenciados.CER: 4 DOCENTES.I.E: 4 DOCENTES. |
| Número de estudiantes y grado escolar que cursan. | 50 estudiantes que cursan los grados transición, primero y segundo. |
| Nombre de la experiencia significativa. | **Superando Barreras** |
|  Eje temático | Eje 1 – procesos didácticos orientados al aprendizaje en lengua y matemáticas y al desarrollo integral en Educación inicial. |
| Resumen máximo (250 palabras.) | El centro educativo Agua Blanca del municipio de Bucarasica y la institución educativa COLEGIO INTEGRADO CAMPO DOS. asume la atención educativa para las personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, En este sentido, el Decreto 1421 de 2017, define como educación inclusiva aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. |
| Palabras claves (máximo cinco.) |  Aprendizaje, enseñanza, inclusión, procesos práctica.  |
| Introducción  | Por medio de la cartilla de aprendizaje se quiere plantear el primer paso de la política de inclusión de la lecto escritura a través del sistema braille para estudiantes ciegos, acceder de forma autónoma a la información a la educación o a otro tema de interés, con el fin de generar un aprendizaje inclusivo donde todos los niñas y niñas del centro educativo rural obtengan habilidades y competencias sin ninguna dificulta ya sea con la discapacidad planteada anteriormente. Se promueve un proyecto innovador el cual se realiza como un pilotaje apoyado de personal especializado con el fin de brindar una educación de calidad. De igual manera la cartilla realiza una estrategia de lengua de señas amparada por la ley estatutaria 1618 del 2013. La cual nos permite establecer relaciones aprender una lengua es entender el mundo mejorando relaciones sociales y culturales, la lengua de señas nos enseña una relación viso gestual el espacio la corporeidad cada uno de nuestros gestos y movimientos se transforman en elementos significantes. Por esta razón cada sector en este caso educativo debe reglamentar políticas públicas de acceso a la información de las personas con discapacidad en el territorio nacional. |
| Metodología  | Estrategia relevante de la actividad es realizar una cartilla como material didáctico de inclusión, en la cual se realiza en sistema de escritura braille y en lengua de señas, la cartilla consta de un proceso de lectura y escritura en braille, con imágenes en alto relieve para su mejor interpretación, la otra estrategia es las palabras en tinta para estudiantes sin discapacidad, y por último la cartilla presenta la lengua de señas apoyadas por imágenes tomadas de INSOR con el fin que el estudiante aprenda el lengua desde los primeros grados de la educación la gestualidad y corporeidad de señas. Es un conjunto de estrategias las cuales reflejan la inclusión como el fin educativo en la enseñanza de la lectura y la corporeidad en la cartilla de escritura sin barreras. Apoyado de la cartilla nacho como referente para realizar una cartilla de inclusión que satisfaga las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Las definiciones conceptuales consultadas de Anne Meyer y David H. Rose. El apoyo de ONCE Colombia y las plataformas virtuales. |
|  Resultados  | Los resultados se realizaran en campo por medio del instrumento o rejilla PIAR, con el apoyo de profesional especializado, para obtener un diagnóstico de la población discapacitada de cada región. |
| Conclusiones | Como conclusión de experiencia pedagógica se toma como punto central la política de inclusión en el P.E.I del centro educativo. El pilotaje se realizara con los profesionales calificados ya que es un tema que solo se realiza por personal idóneo, la cartilla es parte del primer paso para el diseño universal para el aprendizaje basado en el decreto 1421 del 2017 y por la ley estatutaria 1618 del 2013. Es el primer paso de inclusión y se propone como el inicio de las políticas de inclusión en la institución y el C.E.R.  |
|  Recomendaciones  | Lo principal es realizar y replicar el material didáctico realizado por los tutores.Empoderarse de los documentos decreto 1421 del 2017 y por la ley estatutaria 1618 del 2013.Capacitar a los docentes del C.E.R y de la I.E, en el código braille y lengua de señas colombiana. Realizar los ajustes razonables a las prácticas de aula y las diferentes asignaturas abordadas en los planes de área.Socializar y concientizar con la comunidad educativa la importancia de la inclusión en todos los campos de la vida cotidiana, con el lema: lo que es bueno para uno es bueno para todos  |
|  Referencias bibliográficas |
| Anne Meyer un papel de liderazgo en el diseño CAST sobre el diseño universal.Udltheorry.practice.cast.orgDavid H. Rose 1984, cofundó el CAST organización de investigación usos innovadores a través de la tecnología multimedia moderna.Teoría para el aprendizaje (SASCD, 2002).Libro:NachoJorge Luis Osorio Quijano SUSAETA EDICIONES S.A.Impreso por SUSAETA EDICIONES S.ATeléfono: (4) 3222919TODOS LOS DERECHOS RESERVADOSLibro elaborado según las norma de ICONTEC NTC – 424 Y NTC – 4725 para textos escolaresE-mail: susaeta@susaeta.com.co[www.susaeta.com](http://www.susaeta.com)Printed in Colombia – impreso en Colombia 2020Ministerio de educación nacional (2017) documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa para estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.atencionalciudadano@mineducacion.gov.co  |

|  |
| --- |
| Personal de apoyo a la experiencia  |
| * Luddy Yajaira Cristancho: licenciada en Español e inglés, magister en educación, aspirante a título de doctorado en educación.
* Gina Mercedes Sepúlveda Hernández: psicóloga de la universidad de pamplona, tiflóloga.
* Rafael Pabón Cárdenas: comunicador social, docente universitario y docente de apoyo.
* Harry Aldemar Suarez García: psicólogo con énfasis en familia, especialista en derechos humanos.
* Leidy Evelyn Díaz Posada. Profesora e investigadora de la universidad de la sabana, directora del semillero “aiDUA: Accesibilidad, inclusión y diseño universal para el aprendizaje.
 |

 Email: ceraguablanca1205@gmail.com

 rvmatias16@gmail.com